

SELVOL™ Polyvinyl alcohol, homopolymer

Número de la versión: 1.0

Primera versión: 2023-03-29

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Identificación de la sustancia	alcohol polivinílico
Nombre comercial	SELVOL™ Polyvinyl alcohol, homopolymer Grade: 103, 107, 125, 125NS, 125S, 165, 165SF, 305, 310, 325, 325 LA, 350, 825
Número CAS	9002-89-5

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados	Sustancia intermedia Agente auxiliar para el cuero Textil auxiliares Embalaje Tensoactivo Adhesivo Industria de alimentos
--------------------------------	---

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Sekisui Specialty Chemicals America, LLC 1501 LBJ Freeway, Suite 530 Dallas, TX 75243 Estados Unidos	Teléfono: +1-972-277-2900 Sitio web: www.sekisui-sc.com
---	--

1.4 Teléfono de emergencia

Centro toxicológico		
País	Nombre	Teléfono
-	CHEMTREC International (outside USA)	1-703-527-3887

Como el anterior o dirijase al centro de información tóxicológica más cercano.

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según SGA

Esta sustancia no reúne los criterios para ser clasificada.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado

No es necesario.

2.3 Otros peligros

Peligros de explosión del polvo.

En combinación con el agua el producto forma una superficie resbaladiza.

Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta sustancia determina que no es PBT ni mPmB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia alcohol polivinílico

Identificadores

No CAS 9002-89-5

Fórmula molecular (C₂H₄O)_x

Pureza 92 – 95 %

Impurezas y aditivos					
Nombre de la sustancia	Identificador	%M	Clasificación según SGA	Pictogramas	Límites de concentración específicos
metanol	No CAS 67-56-1	≤ 0.9	Flam. Liq. 2 / H225 Acute Tox. 3 / H301 Acute Tox. 3 / H311 Acute Tox. 3 / H331 STOT SE 1 / H370		STOT SE 1; H370: C ≥ 10 % STOT SE 2; H371: 3 % ≤ C < 10 %
acetato de metilo	No CAS 79-20-9	≤ 0.9	Flam. Liq. 2 / H225 Acute Tox. 5 / H313 Acute Tox. 5 / H333 Eye Irrit. 2 / H319 STOT SE 3 / H336		

véase el texto completo de las frases H en la SECCIÓN 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Notas generales

Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada.

Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

Evitar respirar el polvo.

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco.

En caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios.

En caso de contacto con la piel

Lavar con abundante agua y jabón.

En caso de irritación cutánea: consultar a un médico.

En caso de contacto con los ojos

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos.

Si persiste la irritación ocular: consultar a un médico.

En caso de ingestión

Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.

Consultar a un médico en caso de malestar.

Notas para el médico

Ninguno.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Esta información no está disponible.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ninguno.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

agua, espuma resistente al alcohol, polvo de extintores, dióxido de carbono (CO₂)

Medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos: Sección 10.

Peligro de explosión de polvo.

El polvo inflamable depositado entraña un potencial de explosión considerable.

Productos de combustión peligrosos

monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO₂)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos.
En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos.
Medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno.
No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe.
Recoger el agua de extinción separadamente.
Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios

traje de protección química, Aparato de respiración autónomo (SCBA)

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.
Ventilar la zona afectada.
Control del polvo.
Eliminar todas las fuentes de ignición si no hay peligro en hacerlo.
La utilización de equipos de protección adecuados (incluido el equipo de protección personal mencionado en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad) con el fin de evitar toda posible contaminación de la piel, los ojos y la ropa.
Prevención de las fuentes de ignición.
No respirar el polvo.
No respirar los vapores.
Evítese el contacto con los ojos y la piel.

Para el personal de emergencia

Llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.
Retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Recoger mecánicamente.

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Recoger mecánicamente.
Recoger el vertido.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación.
Ventilar la zona afectada.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

Equipo de protección personal: véase sección 8.

Materiales incompatibles: véase sección 10.

Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

Utilización de ventilación local y general.

Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.

Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.

Para el aspirado de polvos combustibles se emplearán exclusivamente aspiradores contruidos de modo que no puedan constituir una fuente de ignición.

Utilizar un material eléctrico, de ventilación o de iluminación antideflagrante.

Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas.

Indicaciones/detalles específicos

Los depósitos de polvo pueden acumularse en cualquier superficie de un área de trabajo.

Peligro de explosión de polvo.

Medidas de protección del medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo.

Lavarse las manos después de cada utilización.

Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas).

Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

No respirar el polvo.

No respirar la niebla/los vapores.

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Atmósferas explosivas

Eliminación de depósitos de polvo.

Para el aspirado de polvos combustibles se emplearán exclusivamente aspiradores contruidos de modo que no puedan constituir una fuente de ignición.

Peligros de inflamabilidad

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.

Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.

Sustancias o mezclas incompatibles

Materiales incompatibles: véase sección 10.

Proteger contra la exposición externa, como

calor, heladas

Atención a otras indicaciones

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
Consérvese el recipiente bien cerrado y en lugar fresco.
Almacenar en un lugar seco.

Requisitos de ventilación

Prever una ventilación suficiente.

Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento

Almacenar en un lugar seco. Almacenar en un recipiente cerrado.
Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Compatibilidades de embalaje

Conservar únicamente en el recipiente original.

7.3 Usos específicos finales

No hay información disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

8.1.1 Valores límites nacionales

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)									
País	Nombre del agente	No CAS	Identificador	VLA-ED [ppm]	VLA-ED [mg/m ³]	VLA-EC [ppm]	VLA-EC [mg/m ³]	Anotación	Fuente
MX	polvo	-	VLE	-	10	-	-	MX-1, i	NOM-010-STPS
MX	polvo	-	VLE	-	3	-	-	MX-1, r	NOM-010-STPS
MX	metanol	67-56-1	VLE	200	-	250	-	-	NOM-010-STPS
MX	acetato de metilo	79-20-9	VLE	200	-	250	-	-	NOM-010-STPS

Anotación

i fracción inhalable

MX-1 partículas insolubles o poco solubles no especificadas de otra manera

r fracción respirable

VLA-EC valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos (salvo que se disponga lo contrario)

Anotación

VLA-ED valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas (salvo que se disponga lo contrario)

Valores límite biológicos							
País	Nombre del agente	Parámetro	Anotación	Identificador	Valor	Material	Fuente
MX	metanol	metanol	-	IBE	15 mg/l	orina	NOM-047-SSA1

8.2 Controles de exposición

Controles técnicos apropiados

Utilización de ventilación local y general.

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

Protección de los ojos/la cara

Úsese protección para los ojos/la cara.

Protección de las manos

Guantes de protección		
Material	Espesor del material	Tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes
IIR: caucho isobuteno-isopreno (butilo)	no hay información disponible	no hay información disponible
NR: caucho natural, latex	no hay información disponible	no hay información disponible

Úsense guantes adecuados.

Revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso.

Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

Controles de exposición medioambiental

Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	sólido
Color	blanquecino
Olor	característico
Umbral olfativo	no determinado
Otros parámetros de seguridad	
pH (valor)	5 – 7 (en solución acuosa: 40 g/l, 20 °C)
Punto de fusión/punto de congelación	230 – 240 °C
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado
Punto de inflamación	no es aplicable
Tasa de evaporación	no determinado
Inflamabilidad (sólido, gas)	este material es combustible, pero no fácilmente inflamable
Límites de explosividad	
	no determinado
Límites de explosividad de nubes de polvo	no determinado
Presión de vapor	no determinado
Densidad	no determinado
Densidad aparente	610 – 670 kg/m ³
Densidad de vapor	no es aplicable
Solubilidad(es)	
Hidrosolubilidad	no miscible en cualquier proporción
Coefficiente de reparto	
n-octanol/agua (log KOW)	no determinado
Temperatura de auto-inflamación	no determinado
Temperatura de descomposición	no relevantes
Viscosidad	no relevantes (sólido)
Propiedades explosivas	peligros de explosión del polvo

Propiedades comburentes	ninguno
Información sobre las clases de peligro pertinentes según SGA	clases de peligro conforme al SGA (peligros físicos): no relevantes
9.2 Otros datos	no hay información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Este material no es reactivo bajo condiciones ambientales normales.

10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

Véase más abajo "Condiciones que deben evitarse".

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Peligro de explosión de polvo.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.

10.5 Materiales incompatibles

comburentes, metales, peróxidos, percloratos, nitrato

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

Monóxido de carbono (CO).

Dióxido de carbono (CO₂).

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

A menos que se especifique de otro modo la clasificación se basa en:

Estudios con animales; Pruebas basadas en cualquier otro ensayo de toxicidad; Opinión de expertos (la determinación del peso de las pruebas).

Clasificación según SGA

Esta sustancia no reúne los criterios para ser clasificada.

Toxicidad aguda

No se clasifica como toxicidad aguda (oral).

No se clasificará como toxicidad aguda (cutánea).

Vía de exposición	Parámetro	Valor	Especie
oral	LD50	>5,000 mg/kg	rata
cutánea	LD50	>7,490 mg/kg	conejo

Toxicidad aguda de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Vía de exposición	Parámetro	Valor	Especie
metanol	67-56-1	oral	LD50	1,187 - 2,769 mg/kg	rata
metanol	67-56-1	cutánea	LD50	17,100 mg/kg	conejo
acetato de metilo	79-20-9	oral	LD50	6,482 mg/kg	rata, macho
acetato de metilo	79-20-9	cutánea	LD0	2,000 mg/kg	rata
acetato de metilo	79-20-9	inhalación: vapor	LC0	49.2 mg/l/4h	conejo
acetato de metilo	79-20-9	inhalación: vapor	LC100	98.4 mg/l/4h	conejo

Corrosión o irritación cutánea

No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

La clasificación no puede establecerse porque:

Faltan datos, estos no son concluyentes, o si son concluyentes pero no suficientes para la clasificación.

Sensibilización respiratoria

La clasificación no puede establecerse porque:

Faltan datos, estos no son concluyentes, o si son concluyentes pero no suficientes para la clasificación.

Mutagenicidad en células germinales

La clasificación no puede establecerse porque:

Faltan datos, estos no son concluyentes, o si son concluyentes pero no suficientes para la clasificación.

Carcinogenicidad

La clasificación no puede establecerse porque:

Faltan datos, estos no son concluyentes, o si son concluyentes pero no suficientes para la clasificación.

Toxicidad para la reproducción

La clasificación no puede establecerse porque:

Faltan datos, estos no son concluyentes, o si son concluyentes pero no suficientes para la clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

La clasificación no puede establecerse porque:

Faltan datos, estos no son concluyentes, o si son concluyentes pero no suficientes para la clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

La clasificación no puede establecerse porque:

Faltan datos, estos no son concluyentes, o si son concluyentes pero no suficientes para la clasificación.

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiración.

11.2 Otros datos

No hay información adicional.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Toxicidad acuática (aguda)

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de exposición
LC50	>10,000 mg/l	pez sol de agallas azules (Lepomis macrochirus)	96 h
LC50	8,300 mg/l	daphnia magna	48 h
LC50	7,900 mg/l	Ceriodaphnia dubia (pulga de agua)	48 h
LC50	>40,000 mg/l	piscardo (Pimephales promelas)	48 h

Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Valor	Especie	Método	Tiempo de exposición
metanol	67-56-1	EC50	12,700 mg/l	pez sol de agallas azules (Lepomis macrochirus)	EPA-660/3-75-009	96 h
metanol	67-56-1	EC50	18,260 mg/l	daphnia magna	OECD Guideline 202	96 h
metanol	67-56-1	ErC50	~22,000 mg/l	alga (Pseudo-kirchneriella subcapitata)	OECD Guideline 201	96 h
acetato de metilo	79-20-9	LC50	≥250 - ≤350 mg/l	pez cebra (Danio rerio)	OECD Guideline 203	96 h
acetato de metilo	79-20-9	EC50	1,027 mg/l	daphnia magna	OECD Guideline 202	48 h
acetato de metilo	79-20-9	ErC50	>120 mg/l	alga (Desmodesmus subspicatus)	OECD Guideline 201	72 h

Toxicidad acuática (crónica)

Toxicidad acuática (crónica) de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Tiempo de exposición	Valor	Especie	Método
acetato de metilo	79-20-9	EC50	16 h	6,000 mg/l	Lodos activados (Pseudomonas putida)	DIN 38412 T.9
acetato de metilo	79-20-9	NOEC	72 h	120 mg/l	alga (Desmodesmus subspicatus)	OECD Guideline 201
acetato de metilo	79-20-9	crecimiento (CEbx) 10%	16 h	1,830 mg/l	Lodos activados (Pseudomonas putida)	DIN Vorentwurf 38412 Teil 9
acetato de metilo	79-20-9	tasa de crecimiento (CERx) 10%	72 h	>120 mg/l	alga (Desmodesmus subspicatus)	OECD Guideline 201

12.2 Persistencia y degradabilidad

Biodegradación

No existen datos disponibles.

Proceso	Velocidad de degradación	Tiempo	Método
desaparición de oxígeno	90 %	28 d	OECD Guideline 302B

Nombre de la sustancia	No CAS	Proceso	Velocidad de degradación	Tiempo
metanol	67-56-1	desaparición de oxígeno	95 %	20 d
acetato de metilo	79-20-9	desaparición de oxígeno	75 %	19 d

Persistencia

No existen datos disponibles.

12.3 Potencial de bioacumulación

FBC

<10

Nombre de la sustancia	No CAS	FBC	Log KOW
metanol	67-56-1	<10	-0.77
acetato de metilo	79-20-9	-	0.18

12.4 Movilidad en el suelo

No existen datos disponibles.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta sustancia determina que no es PBT ni mPmB.

12.6 Propiedades de alteración endocrina Otros efectos adversos

No incluido en la lista.

Observaciones

Ninguno.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe.

Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

Envases completamente vacíos pueden ser reciclados.

Manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

Observaciones

Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	Número ONU	no está sometido a las reglamentaciones de transporte
14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	-
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte	-
14.4	Grupo de embalaje	-
14.5	Peligros para el medio ambiente	-
14.6	Precauciones particulares para los usuarios	-
14.7	Transporte a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	-
14.8	<u>Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas</u>	
	Información relativa al transporte Reglamentos nacionales Información adicional (UN RTDG)	
	No está sometido a las reglamentaciones de transporte: UN RTDG	

SECCIÓN 15: Información reglamentaria**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

No hay información adicional.

Normas nacionales (Estados Unidos)

Ley de Control de Sustancias Tóxicas (TSCA) La sustancia es enumerada como "ACTIVE"

Ley de Enmiendas y Reautorización de Superfondos (TÍTULO SARA III)**Lista de Sustancias Extremadamente Peligrosas (40 CFR 355) (EPCRA sección 304)**

No incluido en la lista

Listado de sustancias químicas tóxicas específicas (40 CFR 372) (EPCRA sección 313)

Toxics Release Inventory			
Nombre de la sustancia	No CAS	Observaciones	Effective date
metanol	67-56-1	-	1987-01-01

Ley Integral de Respuesta, Compensación y Responsabilidad Civil Ambiental (CERCLA)**Lista de sustancias peligrosas y cantidades reportables (CERCLA sección 102(a) (40 CFR 302.4)**

Nombre de la sustancia	No CAS	Observaciones	Statutory code	Final RQ pounds (Kg)
metanol	67-56-1	-	3 4	5000 (2270)

Leyenda

3 "3" indicates that the source is section 112 of the Clean Air Act

4 "4" indicates that the source is section 3001 of the Resource Conservation and Recovery Act (RCRA)

Clean Air Act

No incluido en la lista

Right to Know Hazardous Substance List**Cleaning Product Right to Know Act Substance List (CA-RTK)**

Nombre de la sustancia	No CAS	Functionality	Authoritative Lists
metanol	67-56-1	-	CA TACs IRIS Neurotoxicants NTP OHAT - Repr. or Dev. Toxicants OEHHA RELS Prop 65

Toxic or Hazardous Substance List (MA-TURA)

Nombre de la sustancia	No CAS	DEP CO-DE	PBT / HHS / LHS	PBT / HHS Threshold	De Minimis Concentration Threshold
metanol	67-56-1	-	-	-	1.0 %

Hazardous Substance List (NJ-RTK)

Nombre de la sustancia	Nombre según el inventario	No CAS	Observaciones	Clasificaciones	Enumerado en	Substance number	DOT number
metanol	alcohol metílico (metanol) (metanol)	67-56-1	-	TE F3.	1 2 3 4 6 8 15 17 18 20 21	1222	1230
acetato de metilo	acetato de metilo (acetic acid, methyl ester)	79-20-9	-	F3.	1 2 3 4 15 17	1217	1231

Leyenda

- 1 Occupational Safety and Health Administration, 29 CFR 1910-Occupational Safety and Health Standards, Subpart Z-Toxic and Hazardous Substances, July 1, 2008.
- 15 "Fire Protection Guide to Hazardous Materials," NFPA 49 (Hazardous Chemicals Data), NFPA 325 (Guide to Fire Hazard Properties of Flammable Liquids, Gases, and Volatile Solids), and NFPA 704 (Standard System for the Identification of the Hazards of Materials for Emergency Response), National Fire Protection Association (NFPA), 2001.
- 17 "2008 Emergency Response Guidebook," Research and Special Programs Administration, U.S. Department of Transportation, 2008.
- 18 List of Toxics Release Inventory Chemicals, Section 313, Emergency Planning and Community Right to Know Act (EPCRA), Toxics Release Inventory (TRI) Program, U.S. Environmental Protection Agency, 40 CFR 372.65, July 1, 2008.
- 2 "2009 TLVs® and BEIs®, Threshold Limit Values and Biological Exposure Indices," American Conference of Governmental Industrial Hygienists (ACGIH), 2009.
- 20 List of Hazardous Substances and Reportable Quantities (RQ), Comprehensive Environmental Response, Compensation and Liability Act of 1980 (CERCLA), U.S. Environmental Protection Agency, 40 CFR 302, Table 302.4, July 1, 2008.
- 21 21. Hazardous Wastes from the P and U Lists, Resource Conservation and Recovery Act (RCRA), U.S. Environmental Protection Agency, 40 CFR 261.33, July 1, 2008.
- 3 Office of Hazardous Materials Safety, Research and Special Programs Administration, U.S. Department of Transportation, 49 CFR 172.101-Hazardous Materials Table, October 1, 2008.
- 4 "NIOSH Pocket Guide to Chemical Hazards," National Institute for Occupational Safety and Health (NIOSH), U.S. Department of Health and Human Services, No. 2005-149, September 2005.

Leyenda

- 6 "Environmental Hazardous Substance List," New Jersey Department of Environmental Protection, N.J.A.C. 7:1G-2, as printed in the Community Right to Know Survey Instruction Book, 2008.
- 8 Integrated Risk Information System (IRIS) Database for Risk Assessment, Office of Research and Development, National Center for Environmental Assessment, U.S. Environmental Protection Agency (EPA), September 2008.
- F3 Flammable - Third Degree
- TE Teratogénico

Hazardous Substance List (Chapter 323) (PA-RTK)

Nombre según el inventario	No CAS	Clasificación
METHANOL	67-56-1	E

Leyenda

- E Environmental hazard

Hazardous Substance List (RI-RTK)

Nombre de la sustancia	No CAS	Referencias
metanol	67-56-1	T, F
acetato de metilo	79-20-9	T, F

Leyenda

- F Flammability (NFPA®)
- T Toxicidad (ACGIH®)

Agencia de Protección Ambiental de California (Cal / EPA): Proposición 65 - Ley de cumplimiento de sustancias tóxicas y de agua potable segura de 1986

Proposition 65 List of chemicals			
Nombre según el inventario	No CAS	Observaciones	Type of the toxicity
metanol	67-56-1	-	developmental

precursores de drogas, Chemicals designated within the Controlled Substances Act, 21 U.S.C. § 802, paragraphs 34 (list I) and 35 (list II)

No incluido en la lista

Reglamentos nacionales (México)

Inventario Nacional de Sustancias Químicas (INSQ)

La sustancia es enumerada.

Orientacion(es) específica(s) de la industria o el sector correspondiente(s)

NPCA-HMIS® III

Hazardous Materials Identification System (sistema de identificación de materiales peligrosos).
American Coatings Association (Asociación Estadounidense de Productores de Revestimientos).

Categoría	Clasificación	Descripción
Crónico	/	ninguno
Salud	1	posible irritación o lesión reversible menor
Inflamabilidad	1	material que debe ser precalentado antes que la ignición pueda ocurrir
Peligro físico	0	material que es normalmente estable, incluso bajo condiciones de fuego, y no reaccionará con agua, ni se podrá polimerizar, descomponer, condensar o auto-reaccionar. No explosivo
Equipo de protección individual	-	-

NFPA® 704

Asociación Nacional de Protección contra el Fuego: Sistema Normativo para la identificación de los Peligros de Materiales para Respuesta a Emergencias.

Categoría	Grado de riesgo	Descripción
Inflamabilidad	1	material que debe ser precalentado antes que la ignición pueda ocurrir
Salud	1	material que, bajo condiciones de emergencia, puede causar irritación significativa
Inestabilidad	0	material que es normalmente estable, incluso bajo condiciones de incendio
Riesgo especial	-	-

15.2 Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
ACGIH®	American Conference of Governmental Industrial Hygienists
Acute Tox.	Toxicidad aguda
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
DEP CODE	Department of Environmental Protection Code
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
EC50	Effective Concentration 50 % (porcentaje de concentración efectivo). La CE50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de cambios en la respuesta (por ejemplo, en el crecimiento) durante un intervalo de tiempo determinado

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
ErC50	≡ CE50: en este ensayo, es la concentración de la sustancia de ensayo que da lugar a una reducción del 50 %, bien en el crecimiento (C50Eb) bien en la tasa de crecimiento (C50Er) con respecto al testigo
Eye Dam.	Causante de lesiones oculares graves
Eye Irrit.	Irritante para los ojos
FBC	Factor de bioconcentración
Flam. Liq.	Líquido inflamable
HHS	Higher hazard substance
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
LC50	Lethal Concentration 50 % (concentración letal 50%): la CL50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado
LD50	Lethal Dose 50 % (dosis letal 50 %): la DL50 corresponde a la dosis de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado
LHS	Lower hazard substance
log KOW	n-Octanol/agua
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NFPA®	National Fire Protection Association (Asociación Nacional de Protección contra el Fuego, Estados Unidos)
NOEC	No Observed Effect Concentration (concentración sin efecto observado)
NOM-010-STPS	NORMA Oficial Mexicana NOM-010-STPS: Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control
NOM-047-SSA1	Oficial Mexicana NOM-047-SSA1, Salud ambiental-Índices biológicos de exposición para el personal ocupacionalmente expuesto a sustancias químicas
NPCA-HMIS® III	Estadounidense de Productores de Revestimientos: Sistema de Identificación de Materiales Peligrosos - HMIS®III, Tercera edición
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
ppm	Partes por millón
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
STOT SE	Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)
UN RTDG	Recomendaciones relativas al transporte de mercancías peligrosas
VLA-EC	Valor límite ambiental-exposición de corta duración
VLA-ED	Valor límite ambiental-exposición diaria

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
VLE	Valor límite ambiental

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Norma Oficial Mexicana NOM-018-STPS, Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.

Recomendaciones relativas al transporte de mercancías peligrosas.

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG).

Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en la sección 2 y 3)

Código	Texto
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H313	Puede ser nocivo en contacto con la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H331	Tóxico si se inhala.
H333	Puede ser nocivo si se inhala.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H370	Provoca daños en los órganos.

Responsable de la ficha de datos de seguridad

C.S.B. GmbH

Dujardinstr. 5

47829 Krefeld, Germany

Teléfono: +49 (0) 2151 - 652086 - 0

Fax: +49 (0) 2151 - 652086 - 9

e-Mail: info@csb-compliance.com

Sitio web: www.csb-compliance.com

Cláusula de exención de responsabilidad

Esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento.

Esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.